



UNR

Cuerpo de Traductores

La traducción en la era digital

Agustina Casero, María Sara Loose y María Gabriela Piemonti

Mail: departamento_traduccion@unr.edu.ar

Cómo citar este artículo:

Casero, A., Loose, M. S. y Piemonti, M. G. (2019). “La traducción en la era digital”. Ponencia presentada en el *III Congreso Internacional de la AAHD: Humanidades Digitales. La Cultura de los Datos*, organizado por la Asociación Argentina de Humanidades Digitales y Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, del 7 al 9 de noviembre de 2018, Rosario, Santa Fe, Argentina. Recuperado de: [insertar link] (u.f.c.: [día/mes/año])

La traducción en la era digital¹

Agustina Casero, María Sara Loose y María Gabriela Piemonti

Mail: departamento_traduccion@unr.edu.ar

Resumen

La traducción digital atraviesa la traducción en general, desde los textos más simples hasta los más complejos. Sin embargo, hasta el momento no ha sido de interés en la reflexión epistemológica de traductólogos, salvo casos aislados (Pym, 2016).

La traducción, entendida como un campo de estudios interdisciplinarios al interior de las Ciencias Sociales, trabaja con discursos e ideologías, y la traducción digital, además, tiene una relación estrecha con los discursos y las ideologías sobre las ciberinfraestructuras, que permiten nuevas formas de trabajo e impactan en las prácticas de traductores y lectores o usuarios de las traducciones.

En esta oportunidad, reflexionaremos sobre el modo en que lo digital ha impregnado la traducción y nos interrogaremos sobre si este proceso ha desarrollado nuevas áreas, objetos y métodos guiados por nuevas epistemologías y cambios de paradigma, tal como sostiene Pym (2016) o, por el contrario, si ha construido o reforzado espacios ideológicos dominantes gracias a, entre otros factores, la invisibilidad del sujeto traductor y al concepto de neutralidad/naturalidad de las tecnologías en todo el proceso, en los términos de Torres del Rey (2003), entre otros.

Palabras clave: traducción – ciberinfraestructuras – reflexión epistemológica

¹ La presente es una versión mejorada respecto de la presentada en el *III Congreso Internacional de la AAHD: Humanidades Digitales. La Cultura de los Datos*.

Desde la primera traducción conocida en el mundo occidental –la Epopeya de Gilgamesh, del sumerio al acadio, hace más de 4000 años– hasta nuestros días, la traducción y la interpretación², aunque particularmente la primera, siempre se han dado en las hoy llamadas “nuevas tecnologías de la información y la comunicación” (TIC) de cada época: la escritura y sus distintos soportes e instrumentos, la imprenta, las fuentes y recursos auxiliares (otros textos, desplazamientos geográficos, etc.), soportes de almacenamiento de información traductológicamente relevante y de traducciones, etc. Esta condición, trasladada a las actuales circunstancias de la traducción en la era digital, en las ciberinfraestructuras, podrá verse más claramente en un futuro más o menos próximo, cuando “se generalice un mínimo de ‘alfabetismo digital’ entre todas las personas [y] las TIC [pasen] a un plano mucho más oculto que el actual, como ocurre con otras tecnologías (la escritura, la cultura del libro impreso, etc.)” (Torres del Rey, 2003, p. 82).

Justamente la traducción siempre ha posibilitado, de una u otra forma, un mayor y mejor acceso a esas “nuevas” TIC para más comunidades. ***En*** la traducción, desde los acadios al menos, y ***en*** la interpretación, desde Babel al menos, las TIC están establecidas y difundidas. En ambos casos no ***gracias a***, sino ***en***. Para traductores e intérpretes³ siempre ha sido natural y crucial traducir e interpretar ***en*** esas TIC, tal como lo muestran las reflexiones con las que contamos en el mundo occidental, desde Cicerón hasta nuestros días.

Podría afirmarse entonces que la traducción es impensable, imposible sin las TIC, las cuales –en teoría– acercan, facilitan, unen, como –en teoría– lo hace la traducción. Francamente, pareciera ser que no hay nada nuevo bajo el sol. Los traductores siempre hemos sido animales tecnológicos por excelencia, inquietos y neuróticos consumidores de las últimas bondades que pudieran facilitarnos el acceso al trabajo, el trabajo mismo, tanto en la reducción del tiempo del proceso como en el mejoramiento de la calidad del producto final y nuestra calidad de vida profesional, según los conceptos y valores dominantes de cada época.

Sin embargo, en los últimos años se han encendido algunas luces de alerta que nos obligan a quienes gustamos de reflexionar sobre la práctica –porque consideramos que no hay práctica sin teoría, así como una teoría sin práctica resulta por lo menos dudosa⁴–, a

² De aquí en más llamaremos “traducción” a la traducción y la interpretación en su conjunto y las distinguiremos sólo en los casos en que sea necesario.

³ Ídem nota 1.

⁴ En la web se menciona esta frase como una paráfrasis de Kant, más o menos de forma generalizada, a partir de la expresión “La práctica sin teoría es ciega y la teoría sin práctica es estéril”, que se ha transformado en un lugar común y que algunos atribuyen también a Da Vinci, Marx o Bernal. Pero lo que afirmó Kant, en la *Crítica de la razón pura*, fue que las intuiciones sin

pensar y encontrar vínculos allí donde en principio parece que no los hay. Al mismo tiempo, para no caer en la teoría por la teoría misma y, en especial, para ubicarnos más cómodamente en todas nuestras prácticas y no tentarnos con el dogmatismo o con la delicada ingenuidad ateórica, estamos compelidas a reflexionar porque “la tecnología tiende a cuestionar la pertinencia de toda teoría (‘pura’ o descriptiva) que no tenga como objetivo inmediato su aplicación concreta [...]; lo práctico y orientado a lo profesional lleva la delantera y obliga a lo teórico a redefinirse [...]” (Torres del Rey, 2003, p. 84).

Pym (2016) señala algunos de esos posibles ejes de debate reflexivo entre práctica en lo digital y teoría: la falta de reflexión en torno a la cuestión, la internacionalización como situación novedosa que puede aparejar consecuencias profundas, el desfase entre formación académica y mercado laboral traductor.

El primero y más importante –a nuestro juicio– es, paradójicamente, la ausencia de reflexión sostenida de corte epistemológico y crítico, pero también político-ideológico y económico sobre la situación actual y sus proyecciones y alcances, ausencia amparada en las bondades de la masiva accesibilidad al ciberespacio y en las supuestas “neutralidad” y “transparencia” de las TIC, concebidas como (simples) herramientas al servicio de la humanidad. Así como se sostenía –y se sostiene aún hoy en ciertos círculos– que la traducción es un simple, neutral y transparente trasvase de palabras de una lengua a otra, afirmación que todas las teorías traductológicas se ocuparon de desmentir, desde Cicerón hasta nuestros días salvo, vaya caso, el interregno del equivalencismo puro y duro de mediados del siglo XX –basado en la epistemología y la filosofía desarrolladas principalmente en Estados Unidos e Inglaterra, inspiradas en el empirismo y el positivismo lógico y analítico– que, dicho sea de paso, nunca fue impulsado o profundizado por traductores sino por ingenieros, matemáticos y lingüistas que parecían saber más de traducción que los mismos traductores y dissociaban y disocian claramente entre información y subjetividad. Así y todo, ese equivalencismo tropezó con la subjetividad y la entendió como un caos a superar, puesto que la diversidad y las diferencias obstaculizan la eficiencia, y pergeñó una estrategia en la actualidad triunfante: si partimos de la noción de que la traducción no es neutral ni transparente ni consiste en trasvases mecánicos o automáticos o transmisiones mecánicas o automáticas de palabras de un código a otro⁵,

conceptos son ciegos y los conceptos sin intuiciones son vacíos. Nada de “prácticas” ni “teorías”. Agradecemos esta aclaración al Prof. Mariano Balla.

⁵ Conviene insistir una vez más en que ambos códigos son distintos, incluso según Jakobson (1987), con lo cual, ¿cómo podría lograrse algo transparente, neutral, automático entre un código y otro cuando ambos son diferentes? ¿Hay una tercera entidad, un *tertium comparationis* no lingüístico, que garantizaría, más allá de todo, la perfección de la neutralidad y la transparencia? ¿Por qué la neutralidad y la transparencia son perfectas?

simplemente porque la situación se produce gracias a y entre seres humanos, podemos sospechar que nada de su universo, incluidos, digamos, sus soportes, herramientas, etc. lo es, porque los soportes y herramientas son seleccionados –descartando otros– y utilizados por seres humanos y operan en función de esa traducción siempre atravesada por las subjetividades, primero del traductor y luego del autor y el lector; subjetividades nunca simples, ni transparentes, ni neutrales, ni mecánicas o automáticas. Al mismo tiempo, la pretendida neutralidad entre dos o más códigos lingüísticos diferentes –creaciones y constituyentes, por lo demás, de las subjetividades humanas–, cuando éstos no tienen el mismo estatus⁶, termina fortaleciendo al más fuerte. Y respecto de la transparencia, para no salirnos de nuestro campo, son bien conocidos (desde Cicerón, hasta Derrida, sin olvidar a Ortega y Gasset, Gadamer, Jerónimo, Goethe, von Humboldt, Lutero, Schleiermacher, Borges y tantos otros) los inefados e inefables, presentes en mayor o menor medida en todos los textos, orales y escritos, centro de nuestra atención para las obligadas adaptaciones que en toda traducción debemos operar.

La “ilusión de transparencia”, en palabras de Venuti (2004), en realidad oculta las condiciones particulares en las que se produjo la traducción, siendo la más relevante el papel del traductor con todo su estrato cultural, subjetivo e ideológico –celebrado por ciertas teorías– que se manifiesta en la de(s)construcción⁷ de la transparencia y la neutralidad y que afirma la función autoral –y por ende, la ética y las responsabilidades legales– así como la naturaleza particular, económica, cultural y subjetiva de cada traductor y de toda traducción, contra la idea naturalizada de un sujeto subordinado al estereotipo de alguien que, por amor a la cultura extranjera, nos da algo de ella.

Son muchos los ejemplos de los inconvenientes surgidos a partir de la impuesta invisibilidad del traductor o de esta verdad de Perogrullo que es la inconsistencia de negar de la existencia de varios sedimentos en toda traducción (cultural, económico, político, histórico, ideológico, subjetivo, etc.), no sólo para los traductores mismos, sino también para la sociedad en su conjunto, los usuarios y consumidores.

⁶ Pensemos en la extraordinaria cantidad de lenguas cuyo nombre y existencia desconocemos o incluso en el chino o el español (las dos lenguas más habladas del mundo), en relación con el inglés.

⁷ Ferro (2009:7) prefiere nombrarla *desconstrucción* porque afirma, “respeto la morfología del castellano sobre *deconstrucción* que, en cambio, evoca la lengua inglesa”. Nosotras preferimos *de(s)construcción* fundamentalmente en tanto invitaría a otra lectura, a descomponer la estructura del lenguaje y, entre los hablantes rosarinos al menos, a revalorizar la escritura ya que con la pronunciación resulta muy improbable marcar la diferencia entre *desconstrucción* (gramaticalmente “correcto”) y *deconstrucción* (de influencia inglesa pero ampliamente utilizado). La diferencia es silenciosa, debe pasar obligatoriamente por la escritura, al tiempo que permite darle un rodeo y socavar la gramática.

Georges Bastin (2011) nos brinda una curiosa muestra latinoamericana de tiempo atrás –lo que demuestra que nada de esto es nuevo– con repercusiones al menos histórico-políticas. Entre 1810 y 1811, Miguel José Sanz, uno de los principales precursores del movimiento independentista venezolano, publicó varios artículos políticos en el *Semanario de Caracas*, o eso creyeron sus lectores y sostenedores y todos los historiadores ocupados en la historia de ese país hasta que casi dos siglos después, recién en 1998, se descubrió que sus textos eran en realidad traducciones de *Essay on the History of Civil Society* del filósofo e historiador escocés Adam Ferguson. Ideas e ideales independentistas importados y presentados como propios. Sanz no era tan creativo e innovador en la política como se pensaba. Pero era un buen traductor.

Otro ejemplo contemporáneo y tan paradójico como notable es el Programa Sur de apoyo a las traducciones,⁸ implementado por el gobierno argentino, que en su sitio oficial en ningún caso nombra a ninguno de los traductores aunque se trate de un programa de... traducción. Hay algo central hecho por nadie. Una política de Estado decidida y sostenida, practicada y realizada por invisibles. Como si las traducciones fueran transparentes y neutrales y pertenecieran sólo al autor del original, no hay preocupación por nombrar al autor de esa versión, bajo cuya responsabilidad y expertiz se daría a conocer en otra cultura a un autor argentino.

Contra los felices tiempos de la comunicación pura y perfecta (¿antes de Babel?), que sólo existe hasta ahora en la utopía⁹, oponer resistencia a la invisibilidad, la transparencia y neutralidad es una cuestión de “nobleza humanística” (Pym, 2016, p. 217). Ello no significa de ninguna manera resistencia a las TIC ni a las ciberinfraestructuras que las alojan o constituyen, pero sí resistencia a categorizarlas o a valorarlas como herramientas neutrales y transparentes, posición cuyo fundamento es el modelo de transmisividad hoy imperante y generalizado, diferente a otros modelos como, por ejemplo, el dialógico (Teliz, 2011), el cual las integra desde otra perspectiva.

Una posición distinta a las dos mencionadas arriba podría ser la de la localización, de la que la internacionalización es una condición fundamental. Los, por así decirlo, continuadores de aquel equivalencismo puro y duro terminaron aceptando la diferencia como algo con lo que hay que vivir o en la cual convivir y plantean que, al no poder estar seguros de las igualdades o identidades interlingüísticas, mecánicas, automáticas, neutrales y transparentes, una solución puede ser crear una cultura artificial –con su lengua–, “donde la

⁸ Cfr. <http://programa-sur.mrecic.gov.ar/obras.php>, recuperado el 20/12/18.

⁹ Y ojalá nunca salga de ahí, porque tal condición nos homogenizaría y echaría por tierra la riqueza de la heterogeneidad, la posibilidad de reconocer al otro como diferente y de reconocernos por tanto como diferentes del otro gracias a su presencia.

certeza sea posible” (Pym, 2016, p. 189-190), es decir, podemos “internacionalizar”¹⁰ los textos desde su redacción, escribirlos y concebirlos de otra manera. Hay que admitir que algunos géneros textuales desde hace tiempo ya están pensados y diagramados de una forma que podemos calificar como “internacionalizada” (libre de marcas locales), entre ellos, varios textos jurídicos, tales como actas de Registro Civil, Poderes Generales y algunos otros escritos notariales, balances, algunos certificados médicos (de buena salud, informes de estudios, por ejemplo), varios certificados de estudio, etc., para los que puede ser posible una traducción automática. En breve habrá seguramente programas que harán una traducción automática según los estándares necesarios para las distintas instituciones y administraciones incluso estatales, y más “objetivos” y “económicos” (en tiempo y dinero para los usuarios y para el Estado mismo) que un traductor humano¹¹.

Con todo, la internacionalización de textos es desde hace tiempo una realidad propia del mundo comercial, creada y desarrollada por el mundo comercial, cuyas características más salientes son el vínculo despersonalizado, la búsqueda de cada vez más eficiencia (y eficacia económica) tecnocrática, los contactos veloces y efímeros, despersonalizados, el énfasis en la mayor productividad y los resultados, en tantas ocasiones, incluso independientemente de la calidad.

Y aquí estamos hablando de un estándar de una empresa o a lo sumo de un grupo de empresas (Pym, 2016, p. 195), en el que se replican las características señaladas a propósito del mundo comercial, y la comercialización se realiza “no sólo desde un punto de vista económico, sino en el sentido más general de circulación de toda una cadena de valores agregados, simbólicos –los llamados “intangibles”– que, de manera compleja, hacen al valor de inter-cambio o inter-acción de [...] cuerpos, bienes, servicios, etc.” (Valdettaro, 2015, p. 16).

¹⁰ Básicamente, la internacionalización presupone la interacción entre pares alrededor de algo común a todos; la mundialización, la propagación de algo a nivel mundial; y la globalización, la extensión de mercados y empresas, alcanzando una dimensión mundial y sobrepasando las fronteras de los estados, a partir de una línea conceptual del sistema capitalista. Para la localización en traducción, la internacionalización es la elaboración de una versión textual intermedia entre texto origen y texto destino, es decir, un texto generalizado y lo más simple posible, de lenguaje controlado, que permita su traducción a varias lenguas y culturas de forma simultánea (Pym, 2016). Sería algo así como la creación lingüística de un *tertium comparationis*.

¹¹ También para interpretaciones. Una solución semejante podría ser beneficiosa incluso para los mismos profesionales, especialmente aquellos que actúan en ámbito judicial penal, donde ahora su exposición, soledad y fácil identificación por parte del mundo criminal puede condicionar –y de hecho condiciona– fuertemente la prestación. Además, la interpretación a distancia, que ya es moneda corriente en varios ámbitos, ha demostrado numerosos beneficios: baja considerablemente los costos, reduce notablemente el cansancio del intérprete, mejora la calidad profesional, aunque también permite que cualquiera realice la prestación y se diluyan la ética y la responsabilidad profesional, social, etc.

Al tiempo que proclamamos la accesibilidad para todos, aceptamos una distribución social del provecho: los usuarios ganamos accediendo a gran cantidad de información disponible y a herramientas para nuestro trabajo, pero algunos pocos estarán ganando en términos estrictamente económicos, políticos e ideológicos. En otras palabras, sin lugar a dudas, el abordaje agresivamente técnico mejora la productividad, pero también la homogeneidad y el control del proceso del producto final y de los actores involucrados, entre ellos, traductores (Pym, 2016, p. 205).

Internalizados los textos ya en su origen desde una concepción comercial y anglófona, las empresas estarían creando un código franco en traducción –¿sólo en traducción?– (normalmente direccionado del inglés a las demás lenguas del planeta o, al menos, a varias de ellas), con lo cual paradójicamente renovaríamos, esta vez en gran escala, la perenne jerarquía naturalizada de lenguas –y culturas, políticas, economías e ideologías–, que tiene al inglés como lengua y cultura central –como alguna vez lo fueron el griego, el latín, etc. –, algunas lenguas semicentrales, muchas lenguas periféricas (Swaan en Pym, 2012) y otras tantas marginadas de todo sistema. Una jerarquía paradójica ya que, como afirma Steiner, el inglés “estaría [no sólo] arrasando con la rica diversidad lingüística (‘la más irreparable de las catástrofes ecológicas’) sino que en su diseminación planetaria estaría dejando tras de sí, perdiendo, su riqueza más genuina (‘la reducción del idioma inglés a un esperanto del comercio mundial, de la tecnología y el turismo tiene efectos debilitadores sobre el inglés propiamente dicho’).” (Vélez, 2016, p. 73).

Dicha jerarquía, disfrazada detrás de la “localización”, a través de la internacionalización, como revitalización de lenguas que de otro modo serían cada vez más periféricas y que hasta podrían desaparecer, apunta exclusivamente al consumo o, mejor, al mayor consumo y, a la postre, a la mayor concentración económica. Localizar es, crudamente, presentar un producto consumible como si hubiese sido elaborado en la cultura de destino, disfrazarlo como necesario y amigable a través de un discurso y estrategias de mercado diseñados para cumplir precisamente esa función, desde la lengua y la cultura del más fuerte. En el ámbito de la localización, la traducción se inserta en el proceso como un eslabón más, que en principio parecería ser intrascendente pero que, en realidad, es sobre el que se apoya todo el constructo, si por traducción entendemos la acción ejercida por un sujeto histórico y social con la cual este sujeto expresa algo enunciado anteriormente (concepción oriental de la traducción) o en otro lugar (concepción occidental de la traducción).

Tampoco esta situación es novedosa porque a lo largo de toda la historia –ya lo dijimos– adaptamos, de una u otra manera, el texto fuente en nuestra traducción. Por definición. Naturaleza de la traducción, incluso en sus manifestaciones metafóricas. Pero

ahora, esa adaptación se la arrojan *marketing experts, lawyers, graphic designers, project managers, large account managers for specific clients, system and electronic engineers, clerks, business developers, sales managers, custom service managers, creative content executives, digital content creators, heads of content, community managers, internal revisers, production managers, human resources managers, communications manager, localization leads, localization project managers, e-commerce managers, team leaders, software developers, web developers*¹²... Profesionales que conocen, practican y saben de marketing, diseño, proyectos, internacionalización, mundialización, globalización... y de traducción. O mejor, parafraseando a Follari (2003, p. 43), pueden suponer que saben de traducción, pero ello es muy diferente de *practicar* traducción¹³.

Otro de los efectos de tal situación es que, para lograr un mayor control, eficiencia y velocidad sobre el proceso de traducción, en tantas ocasiones se tiende a una mayor uniformidad léxica y estilística (y conceptual), se imponen bases de datos terminológicas y memorias de traducción (bases bilingües o multilingües de originales y sus traducciones almacenadas en forma de fragmentos o unidades de traducción para su reutilización) que el traductor debe aceptar y reproducir forzosamente incluso si a su criterio contienen errores o disparates. Y esos errores y disparates pueden, antes o después, fosilizarse, como la atribución de un pensamiento a un filósofo (cfr. Nota 2).

La traducción va ¿reduciéndose? en otro producto consumible en términos de marketing, poco leído en la mayoría de los casos, pero mirado por todos¹⁴. Aplicando las ideas de Follari (2003, p. 51) a nuestras inquietudes, la traducción en las TIC y en el ciberespacio permite la “conciliación con las actuales tendencias en el campo del mercado y el consumo”. En términos de Steiner y de Vélez (2016: 58), tenemos “una mercantilización

¹² El inglés aquí es intencional, sus “equivalentes” en castellano son: expertos en marketing, abogados, diseñadores gráficos, directores de proyectos, gerentes de grandes cuentas de clientes específicos, ingenieros en sistemas y electrónicos, personal administrativo, desarrolladores de negocios, directores de ventas, directores de atención al cliente, directores creativos, creadores de contenido digital, encargados de contenido, gestores de la comunidad de internet, revisores internos, responsables de producción, responsables de recursos humanos, jefes de comunicaciones, localizadores, gerentes de proyectos de localización, gerentes de comercio electrónico, jefes de equipos, desarrolladores de *software*, desarrolladores de páginas *web*. También los traductores dejan de ser traductores y ahora se los conoce como localizadores, proveedores de servicios lingüísticos, redactores técnicos, consultores lingüísticos, mediadores lingüísticos y culturales...

¹³ Follari se refiere a Derrida y el psicoanálisis y establece una clara diferencia entre “saber de” y “practicar, ejercer”, diferencia que entendemos no menor en todas las áreas del conocimiento, particularmente en la nuestra.

¹⁴ Un ejemplo es la folletería que acompaña todo electrodoméstico. Larguísima textos plurilingües que pocos leemos en estas latitudes, pero concebidos a partir de de preferencias culturales estadounidenses. Estamos tan acostumbrados a adquirir un producto con esta sobreadundancia de información que si otro producto no la tiene –por más que no la leamos– sospechamos de su calidad.

de la lengua y su consecuente desterritorialización” [...] [La] conquista es, ahora, otra. Podríamos decir: focalizada antes en transacciones que en traducciones”¹⁵.

Y lo importante no es la especificidad de la situación en la que aviene la traducción (un determinado traductor, trabajando en un determinado texto, en un contexto y con fines específicos) sino la reutilización del material ya creado por un invisible reutilizado por otro invisible para el ajuste de costos (visibles). Todo se recicla como fragmentos o segmentos en aras de la mayor productividad. Y ninguna traducción es de nadie en particular. Es de todos. Según Pym, la localización da lugar a una adaptación cultural –¿sólo cultural?– que va más allá de los límites clásicos o convencionales y que acepta omisiones, adiciones y otras modificaciones de ninguna manera asimilables al equivalencismo dinámico de Nida o a la manipulación de Holmes. Sin embargo, los ejemplos de adaptaciones culturales, políticas, ideológicas, económicas, etc. son numerosos a lo largo de la historia (Cicerón, Livio Andrónico, las traducciones del Jeroevo¹⁶, Nida, Goethe, Schleiermacher y tantos otros).

Es cierto que las condiciones actuales también habilitan y favorecen el voluntariado y el trabajo colaborativo, ambos vinculados con las plataformas online gratuitas y con la posesión de traductores automáticos, lo que a su vez permite la retroalimentación, el mejoramiento de las versiones, la inmediatez con otros traductores, facilidades para el trabajo en equipo a distancia y simultáneo, así como multidisciplinar e interdisciplinar. La contracara es que se diluyen la autoría (el reconocimiento de su paternidad o maternidad autoral y los derechos económicos) y, por ende, la responsabilidad y la ética. Deja de ser una actividad profesional e incorpora a no traductores al tiempo que traducciones en estas plataformas se vuelven públicas o propiedad de la empresa desarrolladora¹⁷ (Pym, 2016, p. 210), reduciendo sensible y paralelamente las aspiraciones o posibilidades de privacidad digital o virtual, pero también real, por la emigración social cada vez mayor, cualitativa y cuantitativamente, de lo hasta hoy convencional a lo virtual.

Sin duda estos nuevos “entornos” afectan asimismo la lectura y la comprensión del texto, pero también la reescritura y la escritura. Prácticamente van desapareciendo los textos completos a traducir, con cuya lectura integral los traductores teníamos una visión

¹⁵ Vélez analiza en este pasaje un texto de 1606 del portugués Nunes de Leão. Parece que la mercantilización ya lleva algunas centurias vigente y se reactualiza constantemente, de la mano de la traducción transaccional o mercantilizada o desterritorializada.

¹⁶ Término acuñado por la colega Eugenia Espinosa: período que en historia de la traductología occidental corre entre los siglos IV y XV europeos, caracterizado por los lineamientos formulados por Jerónimo de Estridón, fundamentalmente en su Epístola a Pamaquio, y puestos en práctica en toda su obra traductiva.

¹⁷ El ejemplo más epatante es Google.

integral y podíamos encontrar soluciones diferentes a problemas que según los algoritmos tienen sólo una.

Parafraseando a Torres del Rey (2005, p. 64), el alfabetismo tecnológico en traducción va más allá del conocimiento operativo de herramientas puesto que incluye la capacidad tanto de comprender y hacerse con nuevas estructuras cognitivo-culturales y hábitos socio-profesionales de organización, escritura, recepción y comprensión textuales, como la habilidad y necesidad de aprender a aprender estos nuevos usos, mecanismos y conceptos. Varían la escala y el grado de automatización de los subprocesos traductores y la forma del producto inicial, intermedio o final, así como la naturaleza del mensaje, de la comunicación y del medio, es decir, conceptos y presupuestos básicos en la comprensión de la traducción que, sin duda, tienen un efecto inmediato sobre un sinfín de otros aspectos de su análisis crítico y en su práctica. Y todo ello en un entorno nuevo que integra diseño y gráfica con animación y lo no verbal, lo cultural y lo ideológico, enmarcados en una investigación traductora (léase “navegación”) que ha adquirido velocidad inusitada.

Ahora los traductores traducimos (o en muchos casos nos limitamos a modificar o a editar o a poseer) partes de textos (los llamados “segmentos”) y hemos dejado de lado esa visión integradora. Se han modificado la lectura y la escritura (Chartier, 1996, entre otros) en general: en contadas ocasiones leemos un texto entero: en la mayoría de los casos estamos leyendo partes. Y escribimos también partes... las normas de los Colegios de Traductores de nuestro país –no así los códigos y leyes vigentes– establecen que debemos traducir textos “completos”, pero ello ya no se da siempre en la práctica¹⁸.

¹⁸ ¿Qué es “completo”? No hallamos ninguna definición para nuestro campo en ninguna parte, ni siquiera en textos legales, que tanto uso hacen de esta expresión. Según el DRAE, completo deriva del lat. *completus*, part. pas. de *complere* 'terminar, completar', y significa lleno, cabal, completado, terminado; acabado, perfecto (cfr. <https://dle.rae.es/?id=A1WR90r>, recuperado el 24/12/18). También “completo” hace referencia a lo que está abarrotado, repleto, atestado, saturado, plagado, colmado, que ha cumplido con una obligación, rebosante y congestionado. Tenemos, así, una acepción si se quiere “neutral” y otra que señala un exceso. En tal sentido, una traducción puede ser completa en la primera o en la segunda acepción, estrategia esta última muy utilizada en nuestro ámbito por distintas causas y objetivos: para obtener un texto más largo y percibir más honorarios, por miedo a o desconocimiento de la omisión –una de las estrategias muy trabajadas por los traductólogos– y de las intervenciones explícitas de traductores, como intención de impresionar al cliente, al usuario, etc. Según Mayoral Asensio, en todo documento a traducir hay “...elementos que tenían su razón de ser en fases iniciales del impreso pero que han dejado de ser relevantes cuando el documento llega al traductor –especialmente las instrucciones sobre cómo rellenarlo, la descripción de alternativas posibles que no se realizan, las referencias internas del documento, etc.–. Los datos no relevantes que aparecen en el documento final no tienen valor jurídico alguno. Tanto los destinatarios como los clientes de la traducción jurada –y también muchos traductores– consideran que la forma adecuada de traducción de un documento legal o administrativo es la literal aunque, desde el punto de vista del traductor, esta forma de traducir pueda ser en ocasiones inadecuada e incluso imposible. Esta norma tiene su origen en la necesidad de cotejar original y traducción por parte del destinatario, en la injustificada exclusividad que sobre la interpretación del

Como en el Jeroevo. Las TIC y el ciberespacio accesible dividen el texto o crean textos que a los ojos modernos están segmentados (¿no serán microtextos o algo así, de unidad en sí mismos?) pero unen a lectores y usuarios de alguna manera, como nunca antes, al menos en términos cuantitativos. Ello implica una “lenta pero inexorable transformación identitaria, filosófica y ética de la traducción y los traductores [...] vagamente definibles pero ciertamente influyentes” (Torres del Rey, 2003, p. 73). Transformación que conlleva cambios cognitivos, sociales, intersubjetivos, entre otros.

Conclusiones (parciales, segmentadas y modificables)

La ciberinfraestructura (*e-science*, *cyberscience* o *cyberinfraestructure*) aseguraría la continuidad de un flujo de información en la sociedad, vista ahora como una red que se vincula (¿se comunica?) a través de diversos nodos replicadores y aseguradores de la transmisión más o menos permanente de ese flujo de información, para lo cual es imprescindible la accesibilidad de más usuarios y consumidores.

Las TIC y el ciberespacio, al menos en traducción, dan lugar a una reconfiguración de la forma en que nos documentamos (de forma informatizada pero no automatizada), accedemos a y procesamos la información, el conocimiento, el mercado, el consumo, el desempeño laboral, así como las nuevas metodologías, prácticas, recursos, evidencias, discursos y, para nosotras, preguntas con aún pocas respuestas.

Las formas de traducir se han visto afectadas en todas sus fases: investigación, vinculación/comunicación, aprendizaje, acreditación, evaluación de y trabajo con pares. Como ya lo han expresado otros autores, Torres del Rey en especial, llama la atención que muchas academias sigan formando como antaño, dejando la formación tecnológica librada al azar, sin analizar críticamente las posibilidades de la retórica de lo digital o el paradigma dialógico, que va ganando lugar entre otros humanistas pero que necesita de un saber y de una conciencia crítica.

De hecho, al menos dos paradigmas pueden visualizarse. Uno determinista, transmisivista, algorítmico, cuantitativo, tildado de transparente y neutral –a partir de lo que se asume como ciencia y también como técnica que supone una disociación entre lo teórico (inútil) y lo práctico, tratado con la tecnología–, cuyo principio es la idea de que hay un caos que no es bueno y que algo (los algoritmos) o alguien (las empresas) puede ordenar y en el

documento reclaman para sí los jueces, en el concepto no experto sobre la operación de traducir, en la propia inseguridad de muchos traductores sobre su conocimiento del derecho y en que la traducción literal sea la traducción que menos riesgos presenta para todos los implicados en la operación de traducir. Muchos traductores, clientes y jueces o funcionarios prefieren que una traducción sea literal a que sea entendida”.

que es condición fundamental la accesibilidad masiva y ampliada para facilitarnos las cosas a cada uno de nosotros, aun no estando interesado en un modelo de ser humano ni de sociedad.

Y un paradigma indeterminista, dialógico o conversacional, humanista, más bien cualitativo, para el que el principio de la heteronomía, la diseminación, las diferencias, nos facilita la convivencia en sociedad, y para el que lo cuantitativo es necesario pero no suficiente¹⁹.

Reflexionar sobre el modo en el que la cultura de los datos se ha generalizado en traducción y cómo se han desarrollado nuevas áreas, objetos y métodos guiados por novedosas epistemologías seguramente nos permitirá elegir entre “traducción automática asistida por el ser humano” y “traducción humana asistida por computadora” (Hutchins y Somers, en Lederer, 2017, p. 149-150) o traducción humanística en las TIC y en las ciberinfraestructuras.

Referencias bibliográficas

Bastin, G. L. (2011). “Traductores comprometidos con la independencia: el caso venezolano”. *Historia y Sociedad*, Medellín, nro. 20, 33-35. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/hiso/n20/n20a03.pdf>, recuperado el 06/11/18.

Chartier, R. (1996). *Escribir las prácticas: Foucault, de Certeau, Marin*. Trad. de Horacio Pons. Buenos Aires: Manantial.

Ferro, R. (2009). *Derrida. Una introducción*. Buenos Aires: Quadrata.

Follari, R. A. (2003). *Teorías débiles. (Para una crítica de la deconstrucción y de los estudios culturales)*. Rosario: Homo Sapiens.

Jakobson, R. (1987). “On Linguistic Aspects of Translation”. En K. Pomorska y S. Rudy (Eds.), *Language in Literature* (pp. 428-435). Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press.

Lederer, M. (2017). *La Traducción. El modelo Interpretativo*. Trad. de Beatriz Rodríguez. Buenos Aires: EUDEBA.

Mayoral Asensio, Roberto (2012). “Guía para la traducción jurada de documentos de registro civil (nacimiento y defunción) del inglés al español”, en: *Panacea@*. Vol. XIII, n° 36. 2º semestre, <http://tremedica.org/panacea.html>, pp.202-228. Disponible en:

¹⁹ De hecho, buena parte de la bibliografía de este trabajo ha sido extraída de la web por su no disponibilidad en librerías de nuestro país.

http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n36-tradyterm_RMayoralAsensio.pdf, recuperado el 16/05/19.

Pym, A. ([2012] 2016). *Teorías contemporáneas de la traducción. Materiales para un curso universitario*, 2ª ed. Trad. de Noelia Jiménez, et al. Tarragona: Intercultural Studies Group. URV. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Anthony_Pym2/publication/266557109_Teorias_contemporaneas_de_la_traducion/links/5750919908ae1c34b39c296b/Teorias-contemporaneas-de-la-traducion.pdf, recuperado el 29/10/18.

Teliz, R. (2011). “La ‘Sociedad de la Información’, entre heurística, metáforas y modelos de la comunicación”. *Rev. Estud. Comun.*, Curitiba, vol. 12 (nº 27), 27-46. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/321281067_La_Sociedad_de_la_Informacion_entre_heuristica_metaforas_y_modelos_de_la_comunicacion, recuperado el 29/10/18.

Torres del Rey, J. (2003). *Nuevas tecnologías y enseñanza de la traducción: límites y posibilidades de los modelos de aplicación tecnológica para la formación de traductores*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca. Facultad de Traducción y Documentación. Departamento de Traducción e Interpretación. Disponible en: <http://diarium.usal.es/jtorres/files/2013/08/JTORRESEDELREY.pdf>, recuperado el 15/10/18.

Torres del Rey, J. (2005). *La interfaz de la traducción. Formación de traductores y nuevas tecnologías*. Granada: Comares.

Valdettaro, S. (2015). *Epistemología de la comunicación. Una introducción crítica*. Rosario: UNR Editora.

Vélez, F. (2016). *Una historia retórica de la traducción*. Comares: Granada.

Venuti, L. (2004). *The Translator's Invisibility. A history of Translation*. Londres/New York: Routledge.

Sobre las autoras

Las tres autoras forman parte del equipo del Cuerpo de Traductores de la Universidad Nacional de Rosario. El Cuerpo se creó en 2012 y es único en su naturaleza y funciones en el país. Tiene como tareas asesorar en cuestiones de traducción y traductología, interpretación e interpretología; realizar traducciones e interpretaciones; emitir informes; brindar asistencia técnica en materia de lenguas extranjeras en el ámbito universitario y respecto de organizaciones públicas o privadas que celebren acuerdos con esta Casa de Altos Estudios; fomentar y apoyar la internacionalización de la UNR y desarrollar y participar de proyectos académicos y científicos específicos.

Contacto: departamento_traducccion@unr.edu.ar